



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
EN EL EMPLEO Y CONTRA
LA DISCRIMINACIÓN



CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN
DE LA IGUALDAD DE TRATO Y
NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS
POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO

La pertenencia a un grupo étnico es considerada por la mayoría de la ciudadanía de la Unión Europea, como la causa más frecuente de discriminación. El Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y la no Discriminación de las personas por el Origen Racial o Étnico, tiene entre sus fines realizar análisis y estudios independientes sobre la discriminación por razón de ésta causa, ha decidido poner en marcha el *Panel sobre la discriminación*, con el fin de contribuir al conocimiento sobre este fenómeno y dar claves para combatirlo.

En los últimos años, tanto la Unión Europea como distintos organismos nacionales han profundizado en las opiniones de la ciudadanía hacia las personas que son diferentes y que por el hecho de serlo pueden ser tratadas de modo desigual. Este estudio pretende contribuir a aportar una nueva perspectiva que complementa la anterior: se trata de conocer directamente las percepciones y opiniones de las personas. Por eso hemos preguntado a las personas susceptibles de ser discriminadas, sobre sus vivencias al respecto

Los resultados del estudio permiten al Consejo tomar conciencia de su misión, le ayudan a definir sus prioridades de trabajo, y a hacer recomendaciones, sobre cómo prevenir y combatir la discriminación. El panel que se ha iniciado en 2010, tratara de repetirse año tras año, al objeto de conocer de modo actualizado cómo los fenómenos de discriminación son percibidos por las personas con diferente origen racial o étnico y profundizar en los ámbitos en los que es más frecuente y grave.

PROGRAMA

“Panel sobre discriminación por origen racial o étnico (2010): la percepción de las potenciales víctimas”

21 de marzo, 11h30

**Secretaría de Estado de Igualdad
(c/ Alcalá 37, Madrid)**

INAUGURACIÓN

Bibiana Aído Almagro

Secretaria de Estado de Igualdad

Carmen Navarro Martínez

Directora General para la Igualdad en el Empleo y contra la Discriminación

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

Juan García Moreno

Presidente de Red2Red Consultores

MESA REDONDA

Moderador: **José Manuel Fresno**,
Presidente del Consejo

Participantes:

- **Mayte Antona López**
Jefa de Sección Sociedad. Agencia de Noticias Servimedia
- **Miguel Ángel Aguilar**
Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de odio y discriminación - Fiscalía Provincial de Barcelona

www.igualdadynodiscriminacion.org

Desafortunadamente, la discriminación basada en el origen racial o étnico de las personas sigue estando presente en nuestra sociedad y así lo vuelve a poner de manifiesto los resultados de este Panel sobre discriminación que, por primera vez en nuestro país, pone el acento en las percepciones que sobre este fenómeno tienen sus principales afectados, las potenciales víctimas, cuyas visiones deben ser tenidas en cuenta a hora de combatir este fenómeno, cuya eliminación contribuirá a la consecución de una sociedad más igualitaria, más libre y más justa, basada en la participación inclusiva de todos sus miembros, en la valoración de la diversidad y en el aprovechamiento de todo su potencial humano.

Las percepciones que se recogen a lo largo del estudio, nos ponen sobre la pista de la necesidad de articular una política de promoción del derecho de igualdad de trato que abarque todos los ámbitos de la vida, desde el laboral hasta los relacionados con el disfrute del ocio y la cultura, pasando por las relaciones que establecen los ciudadanos y ciudadanas con las administraciones públicas.

Lo anterior refleja la necesidad de aplicar de manera transversal la perspectiva de la igualdad de trato sobre todas las políticas públicas, ya que la lucha contra la discriminación no debe ser considerada como una cuestión de minorías, sino como una cuestión que afecta a toda la sociedad, que contribuye a su mejora y profundiza en un concepto de ciudadanía que no deja fuera del mismo a ninguno de sus miembros.